

AUTORIZACIÓN PARA EL PRESENTADOR EN EL IVTM

En el caso de que la Declaración no se presente por el propio sujeto pasivo o su representante legal, deberá cumplimentarse la siguiente autorización:

De conformidad con el art.º 43 de la LGT y 32 de la LRJ y PAC , el sujeto pasivo o representante firmante autoriza a la persona indicada a presentar declaración de Alta , Baja ó Variación ante la Administración Tributaria, así como, en el momento de formular esta declaración , a presentar solicitudes o reclamaciones, recibir en su nombre notificaciones o requerimientos y a facilitar los datos que le sean requeridos por la Administración en relación al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica objeto de esta declaración.

Sujeto Pasivo o Representante

N.I.F	Apellidos y Nombre
-------	--------------------

Presentador

N.I.F	Apellidos y nombre
-------	--------------------

Domicilio

S.G.	Nombre de la vía pública	Ampliación de la vía pública								
Nº	Letra	Km.	Esc.	Planta	Puerta	Puesto	C.post.	Teléfono	Fax.	
Municipio				Firma, el Autorizante				Firma, el Autorizado		
Provincia										

En _____, a _____ de _____ de _____